NOTAS VARIAS

Museo Argentino de Ciencias Naturales. — Por decreto del P. E. de fecha 10 de julio de 1946, fué designado para ocupar el cargo vacante de director de este museo, el doctor en Ciencias Naturales Agustín Eduardo Riggi, antiguo amigo de nuestra asociación, en cuyas reuniones y excursiones ha participado frecuentemente.

Tiene en su haber ponderable labor de investigación geológica, pura y aplicada, y ha prestado valioso concurso, en esa especialidad, a las Fuerzas Armadas de la Nación y a numerosas dependencias del Estado.

Con motivo de su nombramiento en el cargo precitado, la S. E. A. designó una comisión para exponerle el estado y necesidades de la entomología argentina y en la entrevista habida prometió prestar a la misma el mayor apoyo.

Una de las primeras disposiciones del nuevo director, fué la de organizar la exhibición de los ricos materiales existentes en las secciones y depósitos y, en breve tiempo, con la decidida colaboración del personal del instituto, libró al uso popular catorce grandes salas, entre las que debemos citar la destinada a Entomología con numeroso material, entre el que se destaca la colección de lepidópteros donada por el señor Pérez Mendoza y la de metamorfosis del mismo orden, donada por don Alberto Breyer.

Actualmente el Museo está en plena tarea de reorganización y estructuración conforme a las nuevas previsiones del presupuesto de la Nación.

Museo de La Plata. — También el prestigioso instituto de la Universidad platense ha sido provisto de director. Recayó en febrero pasado, el nombramiento, en el doctor en Ciencias Naturales, Emiliano J. Mac Donagh, y bueno es hacer notar que es ésta la primera vez que un egresado de la carrera más puramente científica accede a la dirección del instituto.

La actuación de nuestro antiguo consocio, doctor Mac Donagh en los círculos científicos y docentes, es bien conocida para que debamos reseñarla. Entre su obra zoológica se cuentan varias trabajos entomológicos.

Igualmente el instituto platense se halla en amplia reorganización y debemos poner de relieve la separación de los Artrópodos como Departamento, al que han sido incorporados nuestros consocios, doctor Belindo A. Torres y doctor Ing. Agr. Luis De Santis.

Premio Holmberg. — La Academia Nacional de Ciencias otorgó el Premio Holmberg, instituído por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a nuestro consocio don Fernando Bourquin, por su libro "Mariposas argentinas". La S. E. A. celebró una reunión para homenajear al autor premiado, en la que habló, en nombre de la misma, el consocio don Ricardo N. Orfila.

Donación a la S. E. A. — Nuestro consocio don Fernando Bourquin ha tenido el generoso rasgo de donar a nuestra entidad, el importe del Premio Holmberg, que, como decimos en otro lugar de estas notas, le fué otorgado por la Academia Nacional de Ciencias.

Renovación de la C. D. de la S. E. A. — En la asamblea ordinaria celebrada el 21 de noviembre de 1946, después de darse cuenta de la memoria anual y balance correspondiente al ejercicio vencido, se procedió a la renovación parcial de la C. D., la que quedó constituída en la forma siguiente: Presidente, Pablo E. Koehler; vicepresidente, Carlos A. Lizer y Trelles; secretario de la C. D., Raúl H. Quintanilla; secretario de Comunicaciones, Albino J. Bridarolli; tesorero, Alberto Breyer; protesorero, Alberto F. Prosen; bibliotecario, Héctor C. Hepper; vocales titulares: Gregorio J. Williner, Ricardo N. Orfila, José A. De Carlo y Fernando Bourquin; vocales suplentes, Martín Vucetich y Andrés Stevenin.

Socios nuevos. — Ingresaron como socios activos durante el transcurso del año 1946 los siguientes señores: R. P. José M. Arnaud Itarte, don Luis Blanco, don Andrés G. Giai, señorita Sara Kahanoff, doctor Juan C. Radice e ingeniero agrónomo Agustín Ruffinelli.

Curso de Entomología. — Durante el año 1946 se continuó dictando el "Curso de Entomología General y Especial", con crecida concurrencia de alumnos. Se reabrió el 6 de julio y se dictaron dos clases de morfología externa por el profesor Ing. Agr. Carlos A. Lizer y Trelles; siete clases de anatomía interna, por el profesor doctor Miguel E. Jörg; tres clases de fisiología, por el señor Pablo Koehler, y tres de biología general, metamorfosis, por el profesor Ing. Agr. Carlos A. Lizer y Trelles.

Se encuentra en adelantada impresión la primera parte del citado "Curso", conforme lo anunciáramos en el número anterior de esta revista.

Congreso de técnicos entomólogos. — Por iniciativa del gobierno de Tucumán, se reunió en la capital de esa provincia, del 27 al 30 de abril pasado, el congreso de entomólogos convocado para deliberar acerca del plan de colaboración entre las autoriades de la Nación, provincias y Universidades nacionales, tendiente a la instalación de una red de insectarios de cría y multiplicación de insectos benéficos a la agricultura.

El mencionado gobierno provincial había formulado el correspondiente temario, repartido profusamente a todas las entidades invitadas, las cuales respondieron con entusiasmo inusitado y nombraron sus representantes, con excepción de dos provincias.

La C.D. de nuestra asociación designó una delegación compuesta por los entomólogos Carlos A. Lizer y Trelles, Jorge W. Abalos, Kenneth J. Hayward y Abraham Willink que, bajo la presidencia del primero de los nombrados, asistió al congreso y actuó activamente en les deliberaciones.

La sesión de apertura se celebró con asistencia del señor Gobernador, Mayor Carlos Domínguez y del Ministro de Hacienda, doctor Alfredo D. Maxud, quien hizo uso de la palabra en tal ocasión para saludar a los delegados y dar por iniciada la labor del congreso; a éste siguió el discurso pronunciado por el representante del señor Ministro de Agricultura de la Nación, Ing. Agr. Juan B. Marchionatto. Inmediatamente se eligieron las autoridades del certamen, cuyos nombramientos recayeron: para presidente, en el Ministro de Hacienda y para vicepresidente, en el representante del Ministro de Agricuturla, precitados.

Tres fueron las comisiones internas designadas, dos de ellas a cargo de consocios de la S. E. A. La primera, de trabajos, votos y

ponencias; presidente: Alejandro A. Ogloblin, secretario Roberto G. Mallo; la segunda, de distribución y número de insectarios: Carlos A. Lizer y Trelles y José A. Pastrana y la tercera, de financiación: Armando Lizárraga y Fausto Folquer. Las dos comisiones citadas en primer término tuvieron la tarea más ardua, por cuanto la primera hubo de considerar alrededor de treinta trabajos, votos y ponencias y la segunda, además de los que le correspondía, trató detalladamente las bases del convenio que habrá de firmar el gobierno de la Nación con cada uno de los de provincias, para que se conviertan en realidad los proyectos presentados y aprobados en el primer congreso de lucha biológica celebrado en el país.

Los trabajos presentados por nuestros consocios son los siguientes:

E. E. Blanchard. — Primera lista anotada de Oestromuscarios entomófagos argentinos.

E. E. Blanchard y Roberto G. Mallo. — Insectos benéficos del país y extranjeros, cuyo estudio, cría y difusión podría intentarse para combatir algunas de las plagas importantes de la agricultura argentina.

E. E. Blanchard y Roberto G. Mallo. — Ampliación de la red de insectarios propuesta en el Plan Quinquenal, ubicados en relación con los problemas de zoología agrícola más importantes para nuestros cultivos.

Alejandro A. Ogloblin y Raimundo G. Salavin. — Proyecto de un insectario del Laboratorio Central de Acridiología para la cría de moscas parásitas de la langosta.

Mario Griot. — Método para estudios morfológicos de himenópteros parásitos.

Mario Griot. — Creación de una división de lucha biológica en el Ministerio de Agricultura de la Nación.

Norberto A. Jauch. — Enemigos naturales del bicho de cesto, cuya introducción se aconseja.

Norberto A. Jauch. — Enemigos naturales del pulgón verde de los cereales cuya introducción se aconseja.

Guillermo Magistretti. — Plan propuesto por el Insectario Regional de Mendoza para la organización y creación de una red de insectarios y sub insectarios.

Guillermo Magistretti. — Biología de la *Psichidosmicra brethesi* Blnch., enemigo natural del bicho de cesto.

Juan M. Bosq. — Enumeración de predatores en la República Argentina. (Col. Hemip.).

Héctor A. Zunino. — El gorgojo del eucalipto y su control biológico por medio del *Yungaburra nitens*.

Addalberto H. Ibarra Grasso. — Lista de los principales insectos y ácaros perjudiciales observados en el Alto Valle del Río Negro y de los predatores y parásitos más eficaces con ellos relacionados.

José A. Pastrana y Hugo Gahan. — Cría en masa de *Macrocentrus ancylyvorus* Roh. en la República Argentina (parásito natural del gusano del duraznero).

Carlos A. Lizer y Trelles. — Presentó dos ponencias: una en nombre de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, sobre instalación de insectarios en las cátedras de Zoología Agrícola en las facultades del ramo de las Universidades nacionales y otra como delegado de la Asociación Cultural Natura, acerca de la necesidad de criar y difundir los enemigos naturales de las plagas de los árboles de la región boscosa del país.

A continuación va la nómina de los trabajos, votos y ponencias restantes:

Juan B. Marchionatto. — Aporte de la Nación y las provincias para la instalación y sostenimiento de una red de insectarios para la lucha biológica.

Misael J. Minatta. — Colaboración del Insectario Regional de Concordia. (Entre Ríos) a la Reunión de técnicos llevado a cabo en Tucumán.

José Domato y Humberto Aramayo. — Contribución al estudio de las moscas de las frutas en Tucumán.

G. A. Kreibohm de la Vega y V. Marquínez Otálora. — Instalación de un Laboratorio Entomológico e Insectario en Tucumán y un subinsectario en Monte Bello.

G. A. Kreibohm de la Vega, V. Marquínez Otálora y José Domato. Conveniencia de realizar periódicamente congresos entomológicos.

Luis S. Niel. — Red de insectarios en Santa Fe. Ubicación y financiación.

Fausto Folquer. — Ponencia sobre la utilización de los métodos genéticos para el mejoramiento de los insectos benéficos.

Napoleón Montenegro. — Ponencia sobre la naturaleza de las plantas en su relación biológica con los insectos perjudiciales.

Las bases del convenio a que se ha hecho referencia en esta crónica son éstas.

1.ª El Gobierno de la Nación tendrá a su cargo la construcción y ampliación de los insectarios regionales comprendidos en la red recomendada por el Congreso de Técnicos Entomólogos reunido en Tucumán.

2.ª La construcción y habilitación de los subinsectarios regionales de la red estará a cargo de los gobiernos de provincias.

3.ª Los insectarios y subinsectarios regionales instalados en los territorios estarán a cargo de la Nación.

4.ª Las provincias contribuirán al sostenimiento de los insectarios y subinsectarios regionales dentro de sus respectivas jurisdicciones.

5.ª La contribución a que se refiere el punto 4.° será establecida por las partes contratantes y las partidas correspondientes incluídas con carácter permanente en sus respectivos presupuestos.

6.ª El cumplimiento de este convenio estará a cargo de una comisión asesora integrada por los representantes de las partes contratantes.

7.ª La Comisión Asesora estará integrada por tres representantes del Ministerio de Agricultura de la Nación, uno por cada una de las provincias contratantes y uno por cada una de las universidades interesadas, vinculadas con estas actividades. Esta comisión asesora tendrá las funciones siguientes:

a) Considerar anualmente los planes de trabajo que hayan de realizarse en los insectarios y sus resultados.
b) Proponer el presupuesto de gastos.
c) Elevar las memorias anuales de sus actividades.
d) Promover reuniones periódicas relacionadas con las actividades de los insectarios comprendidos en la red.
e) Proponer la instalación de nuevos insectarios o el traslado de los existentes.

Las bases del precedente convenio fué aceptado previa discusión que no modificó en nada el texto del mismo.

Nuestro consocio, delegado del Gobierno de la provincia de Buenos Aires, señor Luis De Santis, propuso el voto que se inserta a continuación, el que también fué aceptado por unanimidad, y que dice así: El Congreso de Técnicos Entomólogos solicita del Gobierno de Tucumán que notifique al Gobierno de la Nación, de las provincias y de las Universidades, el proyecto de convenio para la instalación de la red de insectarios.

Además de los consocios nombrados en esta nota, asistieron también e intervinieron en las deliberaciones los señores Belindo A. Torres y Arturo J. Rodríguez Jurado.

El congreso resolvió publicar un tomo con todo lo actuado en el mismo.

Cambio de destino de consocios. — Por decreto del P. E., de fecha 31 de diciembre de 1946, nuestro consocio don Alberto F. Prosen fué designado entomólogo del Laboratorio Central de Zoología Agrícola del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Los consocios Dr. Eduardo Del Ponte y Entomólogo Ricardo N. Orfila fueron nombrados jefes de los Departamentos de Zoología y de Entomología, respectivamente, del Museo Argentino de Ciencias Naturales, por decreto de igual origen, de 23 de mayo del año en curso.